



ESTRUCTURA Y OBJETIVOS DE LA REVISTA

La Revista General de Derecho Europeo (RGDE) es la revista científica dedicada al estudio de la integración europea desde una perspectiva jurídica, disponible en el portal jurídico www.iustel.com. Se publica desde mayo de 2003.

La RGDE pretende contribuir y enriquecer el debate científico sobre el Derecho de la Unión Europea como generador y motor de la integración y factor de progreso económico y social. La RGDE está abierta a contribuciones desde las distintas ramas jurídicas que analizan el Derecho europeo, el funcionamiento de la Unión Europea, sus políticas, y las consecuencias derivadas de este proceso para los Derechos de los Estados miembros, desde una perspectiva jurídica rigurosa y crítica.

Igualmente, para contemplar la realidad jurídica europea, recogerá artículos y otros trabajos relacionados con la actividad del Consejo de Europa, tanto convencional, como jurisprudencial. Con ello quiere ser un instrumento útil para el mundo académico y práctico del Derecho nacional, europeo e internacional.

Para garantizar la calidad, actualidad e interés de los trabajos publicados, la dirección de la Revista cuenta con un Consejo Editorial y un Consejo de Redacción, formados por juristas europeos, de gran prestigio y una amplia y relevante experiencia, que proveen ideas y temas de interés a abordar, y colaboran en el seguimiento de cada trabajo, desde su recepción hasta su publicación.

Todo trabajo remitido a la RGDE es sometido a evaluación por pares ciegos, de forma que se garantiza la calidad, novedad y aportación científica en los artículos publicados, además del uso de un lenguaje inclusivo siempre que así se requiera.

Lo publicado responde exclusivamente a la opinión de sus autoras y autores y puede ser objeto de contestación que, siguiendo el proceso señalado, será publicado como forma de enriquecimiento del debate entre posiciones jurídicas distintas, y de avance del conocimiento científico

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA REVISTA

La revista está dividida en las secciones de artículos, notas y comentarios de jurisprudencia tanto de tribunales nacionales como europeos, a las que se suman, con carácter informativo, los observatorios de la Unión Europea y del Consejo de Europa.

Finalmente una sección de bibliografía recogerá reseñas de las publicaciones más relevantes que se hayan recibido en la Revista.



PERIODICIDAD Y ENVÍO DE ORIGINALES

La periodicidad de la revista es cuatrimestral (enero, mayo y octubre). Al objeto de hacer ágil el proceso, los respectivos números quedan cerrados veinte días antes de la edición. Por tanto, las contribuciones deberán remitirse, como mínimo, con una antelación de 45 días.

Los idiomas recomendados serán español e inglés, aunque excepcionalmente podrán admitirse textos en otros idiomas europeos.

DIRECTRICES DE GÉNERO

La RGDE está firmemente comprometida con las directrices establecidas por la FECYT en las Buenas Prácticas Editoriales en Igualdad de Género de 18.12.2020, supervisando el cumplimiento de los requisitos exigidos con cada publicación. La revista, a través de sus Directoras, Secretaria y Consejo de redacción velarán por dicho cumplimiento.

Hasta la fecha, la RGDE cumple con los requisitos necesarios para considerar que una revista cumple con las Buenas Prácticas. En particular: 1) Existe un porcentaje mínimo del 40% de mujeres en la composición de órganos (medidos de forma conjunta) como su Dirección, Secretaría de Redacción, Consejo de Redacción, Comité Editorial o Consejo Asesor. 2) Existe un porcentaje mínimo del 40% de mujeres como revisoras/evaluadoras de los trabajos enviados a la revista. 3) La política editorial de la revista incluye recomendaciones específicas a favor del uso de lenguaje inclusivo en los artículos científicos. 4) La revista incluye el nombre completo de los/as autores/as de los trabajos que publica. 5) La revista podrá informar sobre si los datos de origen de la investigación tienen en cuenta el sexo, con el fin de permitir la identificación de posibles diferencias.

https://calidadrevistas.fecyt.es/sites/default/files/noticias/report_2020_12_10guiaeval7conv_def_2.pdf